



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

San Antonio, 24 de octubre del 2025

DICTAMEN TÉCNICO RECTIFICATORIO

El presente convenio modificatorio de Ampliación de monto del Contrato N° 15/2025 “ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR PLAZA: 30 DE JULIO BARRIO: LA MERCED” ID 459532.-----

En vista de los argumentos presentados en el dictamen técnico de fecha 04 de junio del 2025, se puede concluir que se cumplen tanto los hechos y circunstancias como los requisitos legales necesarios para que la institución pueda llevar a cabo los procedimientos pertinentes con el fin de ampliar el monto del contrato, este aumento al tope de 20% de incremento posible establecido en la RESOLUCIÓN DNCP 230/25 en su Artículo 177 y artículo 67 de la Ley 7021/22.

Esto incluye la emisión de la resolución por parte de la máxima autoridad de la entidad contratante y la firma de la correspondiente adenda en pleno acuerdo con la empresa contratada.

Una vez que estos procedimientos sean finalizados, se deberán remitir a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su revisión y publicación del correspondiente código de Ampliación.

Es mi dictamen salvo mejor parecer.


LIC. WILFRIDO OCAMPOS
ADMIN. DE CONTRATOS